

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 001 ADMINISTRATIVO CIRCUITO DE MANIZALES
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 020

Fecha: 26/02/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
170013333 001 2018 00358	EJECUTIVOS	YOLANDA - OSORIO QUINTERO	LA NACION - MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	Auto resuelve retiro demanda	25/02/2020		
170013333 001 2020 00050	MEDIO DE CONTROL NULIDAD ELECTORAL	JULIO CESAR ANTONIO - RODAS MONSALVE - PROCURADOR JUDICIAL II PARA ASUNTOS ADMINISTRATIVOS MANIZALES	JAVIER HERNAN - ERAZO MEJIA COMO PERSONERO DEL MUNICIPIO DE NORCASIA CALDAS	Auto admite demanda	25/02/2020		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES

DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

26/02/2020

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL

PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

PAULA ANDREA HURTADO DUQUE
SECRETARIO

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia